



## Encuesta Nacional de Hogares se desplaza a zonas fuera de Región Central

- Desde el jueves 21 de julio y hasta el viernes 5 de agosto, los equipos de entrevistadores comenzaron las visitas a hogares de las regiones: Chorotega, Huetar Norte, Huetar Caribe, Pacífico Central y Región Brunca.
- En la Región Central permanecerán grupos de trabajo, para visitar las viviendas pendientes con el propósito de mejorar respuesta de los informantes.

Los equipos de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHG) se desplazarán a las zonas urbanas y rurales fuera de la Región Central del país, de acuerdo con la planificación prevista para completar las 13 500 viviendas que se pretenden cubrir este año.

Hasta la fecha se visitaron alrededor de 8 mil viviendas y se espera que al 5 de agosto se completen las 5 500 viviendas restantes, para cumplir con la cobertura que este año se estableció en la muestra.

Para ello, hasta el 5 de agosto un equipo de 188 funcionarios, entre choferes, supervisores y personal entrevistador, desarrollan jornadas desde las 8 de la mañana y hasta las 8 de la noche de lunes a sábado, ello con el propósito de ubicar a los informantes en las viviendas.

Durante la primera fase de recolección en la Región Central se ha contado con la colaboración de los hogares, no obstante, conviene reiterar el llamado a la población para que le abran las puertas al personal del INEC y separen unos minutos para completar las entrevistas.

Esta encuesta tiene gran relevancia para el país, debido a que la información que brinden los hogares y sus ocupantes, ofrecerá un panorama sobre la realidad socioeconómica del país, y los resultados se utilizarán como una herramienta para la evaluación y formulación de políticas públicas, que orientarán acciones para el mejoramiento de la calidad de vida de la población. Es también una valiosa fuente de información para el sector privado, quienes también la utilizan para sus propias estrategias empresariales.

La ENAHO, como se le conoce a esta encuesta, investiga temas puntuales sobre la condición de vida de las personas, como ingresos de los hogares, situación de pobreza, desigualdad, acceso a bienes y servicios, acceso a la educación, la seguridad social y a los programas sociales. Sus principales resultados se ofrecerán a la ciudadanía a finales de octubre de 2016.

Conviene recordar que toda la información que suministren los hogares, será estrictamente confidencial y solo se revelarán cifras globales para proteger la privacidad de los informantes, así se establece en la Ley 7839 del INEC, y por lo tanto, existe un compromiso pleno de no exponer datos individuales de las personas.

Se reitera a la población la necesidad de colaborar con la encuesta y que por seguridad, todo el personal está debidamente identificado. En caso de duda, pueden corroborar los datos personales de los entrevistadores ingresando a nuestra *chat* en la Web: [www.inec.cr](http://www.inec.cr) y solicitando la respectiva verificación. También se atenderán consultas vía telefónica: 2280-9280 extensiones 326 o 327, en horario regular de 8 a.m. a 4 p.m.